

61885 - Entrenamiento en habilidades básicas del Psicólogo General Sanitario

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 61885 - Entrenamiento en habilidades básicas del Psicólogo General Sanitario

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 654 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

En esta asignatura se contempla dar formación al desarrollo de habilidades, que permitan contextualizar la práctica profesional en el contexto de una relación de ayuda. Para ello, la materia se focaliza en las habilidades básicas de comunicación interpersonal, la capacidad de gestión de las emociones en el contexto sociosanitario, y las habilidades emocionales y comunicativas en el trabajo en equipo. También se trabajan la retroalimentación adecuada y precisa, el diálogo y apoyo y las principales habilidades que deben entrenarse para una relación terapéutica eficaz y efectiva. El psicólogo general sanitario debe conocer y saber utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación con distintos objetivos profesionales (relaciones con otros profesionales, obtención de información, difusión de conocimiento y resultados de investigación...). Igualmente, en esta asignatura se abordan cuestiones relativas a los fundamentos de la bioética y los métodos de deliberación en la práctica profesional.

2. Resultados de aprendizaje

- El estudiante sabe ubicar la actuación profesional dentro del marco sanitario, es decir, conoce la estructura, organización, funciones y competencias del psicólogo sanitario.
- El estudiante sabe reconocer y diferenciar las competencias de los otros profesionales especialistas.
- El estudiante muestra conocimientos de los criterios de derivación a otros profesionales especialistas.
- El estudiante conoce la normativa y legislación vigente de protección de datos de los pacientes.
- El estudiante respeta, en su ejercicio profesional, las obligaciones y responsabilidades relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- El estudiante es capaz de poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tienen cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- El estudiante es capaz de identificar los diferentes modelos explicativos de la salud y de la enfermedad desde la perspectiva biopsicosocial.
- Reconocer los factores de riesgo y de protección implicados en la salud desde una perspectiva integral.
- Identificar los aspectos específicos asociados a la salud a lo largo del ciclo vital y ser capaz de aplicar este concepto en los distintos ámbitos de la psicología general sanitaria.
- El estudiante sabe actuar de acuerdo con un concepto integral de salud.
- El estudiante sabe aplicar los métodos de deliberación en el ejercicio de la práctica profesional como psicólogo general sanitario.
- El estudiante sabe aplicar los fundamentos de la bioética en la práctica profesional de acuerdo con la legislación y normativa vigente.
- El estudiante es capaz de mostrar habilidades de comunicación interpersonal como la escucha activa.
- El estudiante es capaz de reconocer las emociones de pacientes, familiares y cuidadores, así como del propio profesional, en situaciones de identificación del problema, evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento psicológicos.
- El estudiante es capaz de analizar y gestionar la comunicación verbal y no verbal de los participantes en una situación de interacción.
- El estudiante es capaz de comunicar, de manera empática y en el momento adecuado, los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico y del planteamiento de la intervención.
- El estudiante conoce las principales tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario.
- El estudiante sabe aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario.
- El estudiante sabe utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación entre profesionales.
- El estudiante muestra habilidades emocionales, comunicativas y de relación interpersonal dentro de un equipo y en diferentes grupos multidisciplinares.
- El estudiante sabe argumentar y justificar ante otros especialistas las decisiones y las propuestas profesionales asumidas.

3. Programa de la asignatura

Unidad 1. Cuestiones iniciales sobre el trabajo del Psicólogo General Sanitario.

Unidad 2. La relación terapéutica: habilidades para la vinculación con el paciente.

Unidad 3. Habilidades de comunicación del Psicólogo General Sanitario.

Unidad 4. Primeras sesiones: desarrollo de la entrevista psicológica.

Unidad 5. Estrategias para el manejo de emociones.

Unidad 6. Movilización a través de la relación terapéutica.

Unidad 7. Superar obstáculos durante el proceso de intervención.

Unidad 8. Habilidades específicas para el trabajo con población infantil.

Unidad 9. Habilidades para la organización de la información clínica.

Unidad 10. Otras habilidades prácticas necesarias.

4. Actividades académicas

Las actividades generales que se llevarán a cabo durante la impartición de la asignatura serán:

- 1) Clases expositivas. El profesor expone las nociones básicas de un tema mediante el empleo de esquemas o ilustraciones
- 2) Actividades prácticas de casos y problemas. El alumnado trabaja activamente sobre materiales propuestos por el profesor (programas de simulación, modelos, vídeos...), reforzando los conceptos explicados en las clases expositivas
- 3) Actividades académicas dirigidas
- 4) Tutorías
- 5) Presentación de trabajos
- 6) Evaluación

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Prueba escrita (calificación de 0 a 10) al final del cuatrimestre. La nota supondrá el 60% de la calificación final. La prueba podrá contener preguntas de opción múltiple de respuesta, preguntas cortas o a desarrollar.
- Trabajo continuado (calificación de 0 a 10). La nota supondrá el 40% de la calificación final. Consistirá en la entrega de:
 - Informes de prácticas, elaboración de trabajos individuales y/o grupales o en la identificación de los recursos comunicativos y terapéuticos que pone en marcha el PGS durante una sesión (20%).
 - Grabación de una entrevista inicial con un "paciente ficticio". Se evaluará la aplicación de las distintas habilidades terapéuticas más comunes en psicoterapia (20%).

El alumnado debe alcanzar como mínimo la mitad de la puntuación máxima posible en cada una de las partes para poder sumarlas.

En cualquier caso, el alumnado tendrá derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación (hasta 10 puntos). Esta evaluación se realizará en la convocatoria oficial de examen final y consiste en una prueba escrita con preguntas con opción de respuesta múltiple y/o respuesta corta que refieren a los contenidos teóricos y prácticos-aplicados de la asignatura.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género